

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO

ALCALDÍA

EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 10h20, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, Concejales: Lic. Susana Castañeda; Abg. Mario Guayasamín y, Abg. Daniela Chacón Arias, quien preside la sesión.

Se constata la presencia de los siguientes funcionarios municipales; Lic. María Belén Aguirre, Coordinadora de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Abg. Diego Hidalgo, Director Metropolitano de Participación Ciudadana de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito; Abg. Diego Ayala, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Iván Martínez, Asesor del Concejal Mario Guayasamín; Abg. Alexandra Jaramillo, funcionaria del despacho de la Concejala Luisa Maldonado; Sr. José Saud, funcionario del Despacho del Concejal Pedro Freire; Sr. Fernando Rodríguez, funcionario de la Administración Zonal Tumbaco; Srta. Paulina Ayala, funcionaria de la Administración Zonal Tumbaco; Máster Santiago Cáceres, Administrador Zonal Valle de Los Chillos; Arq. Antonio Espinoza, Administrador Zonal Quitumbe (E); Ing. Edwin Bosmediano, Administrador Zonal Eloy Alfaro; Sr. Boris Mata Reyes, Administrador Zonal Norte Eugenio Espejo; señorita María José García, funcionaria de la Administración Zonal La Delicia; Abg. Henry Valencia, Administrador Zonal Calderón; señor Juan Carlos Proaño, funcionario de la Administración Zonal Calderón; Ing. Anabel Vintimilla, Administradora Zonal Centro Manuela Sáenz; Sr. Ramiro Granda, funcionario de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz; Abg. Patricio Torres, funcionario del despacho del Concejal Mario Granda; Abg. Mireya Pasquel, funcionaria del despacho de la Concejala Renata Salvador; Dra. Mónica Aguilar y Sr. Santiago Aguilar, funcionarios del despacho del Concejal Eddy Sánchez; abogadas Cristina Cevallos y Blanca Arguello, funcionarias del despacho del Concejal Carlos Páez; Abg. Stalin Benavides, funcionario del despacho de la Concejala Carla Cevallos; Abg. Luis Carrera, funcionario del despacho del Concejal Mario Guayasamín; y, Abg. Ana Zambrano, funcionaria del despacho del Concejal Sergio Garnica.

Además se registra la presencia de los señores Concejales: Eddy Sánchez y Mario Granda.

Secretaría constata que exista el quórum legal y reglamentario y da lectura al único punto en el orden del día; por ser una comisión extraordinaria no se modifica, por lo que se procede con su tratamiento.

1. **Segundo debate de la información remitida a la Comisión de Participación Ciudadana y a los Concejales Metropolitanos, mediante Circulares No. 69 y 70, respecto al proceso, metodología y convocatoria de los delegados a la Asamblea de Quito de conformidad con lo que establece**



el artículo 54 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y; resolución al respecto.

Nota: Para la presente sesión las Administraciones Zonales, deberán acudir a la sesión de la Comisión con la siguiente información: número de habitantes, densidad poblacional y número de barrios por cada parroquia y Administración Zonal.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Manifiesta acerca de la información solicitada a las Administraciones Zonales no se encuentra en un mismo formato y además que se ha hecho llegar por escrito a la comisión solo el informe de la Administración Zonal Valle de Los Chillos. Además indica que durante la semana se hizo un análisis de toda la información que se ha llegado de los diferentes despachos.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta su preocupación sobre la información entregada, ya que tiene la evidencia que no corresponde con la expuesta en la sesión anterior. Indica además que cada Administración Zonal interpretó de manera diferente la forma de designación sin seguir una metodología clara por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; y, esta última no ha revisado la información entregada por las Administraciones Zonales.

Las presentaciones se adjuntan al acta como Anexo 1.

Solicita se aclare las delegaciones que se han hecho a las diferentes asambleas, ya que según los documentos adjuntos en los informes de las Administraciones Zonales constan actas inconsistentes o en base a sesiones que no son las delegaciones a la Asamblea de Quito, sino correspondientes a Presupuestos Participativos; manifiesta además que el porcentaje para la representación en las asambleas es muy bajo.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Indica que como comisión se tiene claro que no se puede lograr un 100% de representación al ser una nueva normativa, esta toma tiempo en su conocimiento para que se registren las asambleas y se arreglen conflictos internos. Solicita se realice un desglose del presupuesto de \$ 3'000.000,00 dólares, que se ha utilizado para la difusión de la Ordenanza Metropolitana No.102. Acerca de la información entregada por las Administraciones Zonales manifiesta que es inconsistente y la falta de difusión complica el conocimiento de la ciudadanía para participar en la asamblea. Indica además que en algunos casos el tiempo entre el cual se convocó las Asambleas Parroquiales y las Asambleas Zonales, fue muy corto y de manera oral por este motivo se ve poca representatividad y legitimidad.

Concejal Mario Guayasamín: Precisa que se presentó el pedido a la comisión desde el Concejo Metropolitano de Quito, para legitimar la información sobre este tema, continúa su intervención manifestando textualmente que: *"Tan mal hechas están las cosas que yo no dudaría en pedir que se eche abajo este tema de la representación en la Asamblea de Quito"*; indica además que la información no está correcta ni completa. Los Concejales no impiden que los ciudadanos lleguen a la representación, pero este proceso se debe hacer de una manera clara al igual que con la designación de las comunas; solicita que se lo debe volver a hacer teniendo una gran representación; y, después solicitar un nuevo informe de

cada Administración Zonal. Manifiesta que de estos temas que se están tratando se debe dar conocimiento también al Concejo Metropolitano.

Concejal Eddy Sánchez: Señala que son 209 barrios que se regularizaron en los años 2014, 2015 y 2016; y, un promedio de 4916 familias que no están incluidas en el proceso. La asamblea debe tener legitimidad en base a la representatividad. Considera que hay una falla estructural profunda al no haber un registro adecuado, manifiesta se necesita un registro real y que se debe dar a conocer todo estos inconvenientes en Concejo Metropolitano.

Concejal Mario Granda: Indica que necesita saber cómo se realiza la designación de representantes para la Asamblea de Quito, y respeta lo que la comisión decida para continuar con el nombramiento de Concejales para la su representación. Además manifiesta su interés en ser parte de la Asamblea de Quito para defender los derechos de los barrios. Acerca de la información recibida por parte de las Administraciones Zonales, manifiesta se deben solicitar correcciones a los funcionarios para eliminar las dudas dentro de la información.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Precisa que la comisión no va a impulsar nombres de Concejales para su representatividad, sino que su función es clarificar el proceso que se lleva para la representación ciudadana en la Asamblea de Quito, por lo cual solicita a las Administraciones Zonales, entreguen la información y desde su perspectiva, las dificultades que enfrentaron para la constitución de las asambleas para emitir las recomendaciones adecuadas dentro del Concejo Metropolitano para garantizar la participación ciudadana.

Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana: Ratifica el proceso que ha realizado la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; acerca del barrio Solanda, manifiesta que se dieron más de 13 socializaciones sin poder constituir una Asamblea Barrial; respecto a los órganos colegiados, la Ordenanza no tiene un proceso claro y la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana no lo puede establecer. Manifiesta que se debe fortalecer la información desde las Administraciones Zonales. Acerca de la representación de los cónyuges en las asambleas, manifiesta que esta información hay que revisarla ya que si hay la voluntad de representarle temporalmente al representante, cree que se debe dar paso para que la participación no se limite.

Abg. Blanca Arguello, funcionaria del despacho del Concejal Carlos Páez: Manifiesta que no se ve metodología en la representatividad y se debe trabajar en inclusión. En lo que tiene que ver con los órganos colegiados manifiesta hacer una convocatoria pública y además verificar la representación del COMPINA o quién represente el derecho de los ciudadanos, para que todas estas organizaciones tengan su representatividad mediante un proceso participativo.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Solicita a los Administradores Zonales expliquen acerca de la información adicional requerida de cada Zona, además informar bajo que norma o criterio han aceptado estas delegaciones conyugales:

Abg. Henry Valencia, Administrador Zonal Calderón.

¿Número de habitantes?: 152.242 personas en Calderón y 10.673 personas en Llano Chico.

¿Número de barrios?: 313 barrios en Calderón y 33 en Llano Chico; 2 se encuentran en proceso de regularización: Planadas de San Francisco y Bicentenario y se encuentran incluidos.

¿Mediante qué medios se convocaron a las asambleas?: Manifiesta que se lo hizo mediante los dirigentes barriales en los 7 sectores y Llano Chico, conjuntamente con GADs Parroquiales de una manera abierta con el Presidente de Llano Chico.

¿Cantidad de asistentes a las Asambleas Parroquiales?: 60 en Calderón y 50 aproximadamente en Llano Chico.

¿Qué de las dificultades ha encontrado en el proceso? Al ser un nuevo proceso fue la inasistencia, manifiesta que se conversó con la ciudadanía con los procesos de socialización.

¿Tuvo resistencia de la ciudadanía para incorporar esta nueva Ordenanza Metropolitana? La ciudadanía en un principio no tuvo interés de participar pero se socializó para hacer ver su importancia.

¿Hubo casos de asambleas que no se dieron por falta de requisitos? Sí tuvieron muchos casos, están recopilando la información exacta para hacer llegar la información.

¿Se siente satisfecho por el proceso? Sí se siente satisfecho por el proceso que se ha hecho en los barrios y los beneficios para la ciudadanía.

Siendo las 12h30 sale de la sala de sesiones el Concejal Mario Guayasamín.

Máster Santiago Cáceres, Administrador Zonal Los Chillos.

¿Número de habitantes?: Manifiesta que remiten estos datos mediante oficio en base a datos del INEC, incluyendo la superficie.

¿Número de barrios?: 270 barrios, y los recientemente regularizados también formaron parte de este proceso que son alrededor de once.

¿Cuántas asambleas se realizaron por Parroquias? 93 Asambleas Barriales.

¿Qué dificultades ha encontrado en el proceso? Al tratarse de una nueva Ordenanza, manifiesta que no ha tenido problemas, sino que han tratado de motivar a la ciudadanía y a través de debates clarificar sus dudas. Los presidentes pro mejoras se eligieron como representantes de las asambleas, evitando la pugna entre ellos.

¿Mediante qué medios se convocaron a las Asambleas Barriales: Mediante oficio, vía telefónica, y correos electrónicos; y, según la normativa con los 10 días de anticipación correspondiente y además se las hizo desde los mismos barrios.

¿Hubo casos de asambleas que no se dieron por falta de requisitos? Sí tuvieron pocos casos, por lo cual se volvió a instalar nuevas Asambleas sin mayores novedades.

¿Número de comunas?: 13 comunas; participaron tres en las asambleas.

Observaciones: Acerca de la observación que planteó el Concejal Mario Guayasamín, de haber un solo representante de la parroquia Guangopolo, es porque hay un antecedente importante, este es que Guangopolo está conformado por 3 comunas y en la Asamblea Parroquial estuvieron presentes 2 de los 3 representantes, con una asistencia de más del 50%, de lo cual se eligió uno para la representación en Asamblea Zonal.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta que la información entregada por escrito, no coincide con la que al momento se expone, por lo cual solicita se remita nuevamente con firma de responsabilidad los nuevos datos que se están entregando.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Solicita incluir en los informes las razones por las cuales en sus circunscripciones hubo problemas de requisitos para el registro de Asambleas Barriales; y, cuáles requisitos continuamente no se pudieron cumplir por parte de los ciudadanos.

Da paso a la Administración Zonal Eloy Alfaro.

Ing. Edwin Bosmediano, Administrador Zonal Eloy Alfaro.

¿Número de habitantes?: 429.112 habitantes.

¿Número de barrios?: 206 barrios:

5 en Lloa; 32 en Ferroviaria; 36 en Argelia; 23 en La Mena; 35 en Chilibulo; 10 en La Magdalena; 19 en Solanda; 22 en San Bartolo; 23 en Chimbacalle.

¿Número de parroquias?: 9 Parroquias (8 urbanas y 1 rural).

¿Número de Asambleas Barriales?: 36 registradas, en el oficio se indica que son 31 ya que en algunos casos falta de legalizar las firmas en las asambleas de: Vencedores Imaco I y II, La Villaflora, San Patricio de Puengasí, Veintinueve de Mayo, y Urauco.

¿Cantidad de Asambleas Barriales y asistentes a las Asambleas Parroquiales?: 31 asambleas, 4 representantes de cada Asamblea Barrial; 50 personas en cada asamblea.

Observaciones: Responde las inquietudes de la Concejala Susana Castañeda, indicando que se duplicaron las copias del respaldo de asistentes a la asamblea Chimbacalle, además que se hicieron 100 socializaciones en Solanda dentro de la cual se tienen 19 barrios, se hicieron 13 socializaciones, pero en su conformación dentro de las casas barriales no se pudieron constituir a pesar que su densidad poblacional es una de las más altas de la Administración Zonal, además se va adjuntar la representatividad que se hizo en Lloa mediante un anexo. Manifiesta que la participación ha sido dinámica y se ha tratado de abarcar la mayor parte del territorio.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta que la información entregada por escrito, no coincide con la que al momento se expone, por lo cual solicita se remita nuevamente con firma de responsabilidad los nuevos datos que se están entregando.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Da paso a la Administración Zonal La Delicia.

Srta. María José García, funcionaria de la Administrador Zonal La Delicia.

¿Número de habitantes?: 305.317 habitantes.

¿Número de barrios?: 181 barrios (incluye barrios regularizados).

¿Número de asambleas barriales?: 53 Asambleas Barriales inscritas, todas participaron.

¿Qué dificultades ha encontrado en el proceso? Manifiesta que dos asambleas tuvieron problemas en el proceso, en Calacalí por la equidad de género que no se cumplió y una en Pomasqui porque no se completó la asistencia. En las parroquias urbanas, se sufren crisis en los territorios, en las convocatorias los mismos comités tienen poca afluencia de 10 a 15 personas en cada barrio y la ciudadanía tiene poca credibilidad por la falta de conclusión en obras.

¿Cuántos comités pro mejoras participaron en las 12 asambleas?: 10 comités de 21 barrios de la parroquia El Condado.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta que la información entregada por escrito, no coincide con la que al momento se expone, por lo cual solicita se remita nuevamente con firma de responsabilidad los nuevos datos que se están entregando.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Da paso a la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz.

Ing. Anabel Vintimilla, Administradora Zonal Centro Manuela Sáenz.

¿Número de habitantes?: 217.509 habitantes Por barrio: Monjas Puengasí 58 barrios - 62.628 habitantes; Centro Histórico 14 barrios - 40.862 habitantes; La Libertad Colmena 24 barrios - 28.376 habitantes; Itchimbia 18 barrios - 31.616 habitantes; San Juan 33 barrios - 52.027 habitantes.

¿Número de barrios?: 147 barrios (5 sectores Monjas, Puengasí, Centro Histórico, La libertad, La Colmena, Itchimbia, San Juan) (14 sub sectores, dentro de los cuales hay Cabildos), todos regularizados y 26 más en proceso de regularización.

¿Número de asambleas barriales?: 31 asambleas barriales.

¿Qué dificultades ha encontrado en el proceso? Manifiesta que no tuvieron gracias a que en la construcción de la Ordenanza se pudo pulir el tema de los Cabildos que es una particularidad de la Zona Centro y por el proceso participativo ciudadano que ha sido inclusivo.

Observaciones: Todos los subsectores tienen su representatividad.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Solicita información más detallada por barrios, sectores y subsectores de la Administración Zonal Centro. Da paso a la Administración Zonal Quitumbe.

Arq. Antonio Espinoza, Administrador Zonal Quitumbe (E).

¿Número de habitantes?: 288.519 habitantes.

¿Número de barrios?: 450 (barrios regularizados 136 barrios y 46 en proceso, 182 en total incluidos en el proceso).

¿Número de parroquias, habitantes y asambleas?: 5 parroquias (Guamaní 57.259 habitantes 165 barrios 24 asambleas inscritas); (Turubamba 57.657 habitantes barrios y 20 asambleas barriales inscritas); (Ecuatoriana 52.277 habitantes 61 barrios 22 asambleas inscritas); (Quitumbe 77.546 habitantes 75 barrios 19 asambleas inscritas); (Chillogallo 43.780 habitantes 63 barrios 20 asambleas barriales inscritas).

¿Número de asambleas barriales?: 105 asambleas inscritas.

¿Qué dificultades ha encontrado en el proceso? Manifiesta que no tuvieron más que problemas internos entre los barrios y sus dirigentes.

¿Cantidad de asistentes a las Asambleas Parroquiales?: 88 representantes asistentes de las 105 inscritas.

¿Cantidad de asistentes a las Asambleas Zonales?: 40 representantes de 50 convocados.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta que la información entregada por escrito, no coincide con la que al momento se expone, además que se entregan actas de presupuestos participativos y no de asambleas parroquiales, por lo cual solicita se remita nuevamente con firma de responsabilidad los nuevos datos que se están entregando.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Da paso a la Administración Zonal Tumbaco.

Sr. Fernando Rodriguez, funcionario de la Administración Zonal Tumbaco.

¿Número de habitantes?: Cumbayá 31.463 habitantes con una densidad poblacional de 1.187 x km², Tababela 2.823 con una densidad poblacional de 111 x km²; Checa 8.980 Tababela 2.823 con una densidad poblacional de 302 x km²; El Quinche 16.056 Tababela 2.823 con una densidad poblacional de 534 x km²; Pifo 16.645 Tababela 2.823 con una densidad poblacional de 71 x km²; Puembo 13.593 Tababela 2.823 con una densidad poblacional de 429 x km²; Tumbaco 49.944 Tababela 2.823 con una densidad poblacional de 763 x km²; Yaruquí 17.854 Tababela 2.823 con una densidad poblacional de 247 x km².

¿Número de barrios?: 123 barrios, según el Censo 2010 del INEC: Cumbayá 25, Tababela 6, Checa 12, El Quinche 10, Pifo 14, Puembo 15, Tumbaco 27 y Yaruquí 14.

¿Cómo se hizo la coordinación con los GADs parroquiales? Se hizo por escrito y personalmente, la mayoría asistieron.

¿Qué dificultades ha encontrado en el proceso? Manifiesta que ha encontrado problemas en la asistencia, por la influencia de los GADs, por esta resistencia no se registran asambleas ni en Tababela ni Checa. La ciudadanía no acudió por ser un proyecto nuevo y existe problemas de machismo y apatía en la gente.

Número de Asambleas barriales: 23 inscritas.

Cantidad de asistentes a la Asamblea Parroquial de Tumbaco: Alrededor de 46 personas representantes de las Asambleas Barriales.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Manifiesta su preocupación a la dificultad de asistir a las asambleas en la Administración Zonal, las que se deben hacer en territorio.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Da paso a la Administración Zonal Norte Eugenio Espejo.

Sr. Boris Mata, Administrador Zonal Norte Eugenio Espejo.

¿Número de habitantes?: 457.853 con una densidad poblacional de 34.5 habitantes por hectárea.

¿Número de barrios?: 305 barrios.

¿Número de parroquias?: 18 Parroquias (10 urbanas con una densidad poblacional de 58.5 habitantes por hectárea, 8 rurales con una densidad poblacional de 23.4 habitantes por hectárea).

¿Número de socializaciones con las parroquias?: 104 socializaciones.

¿Qué de las dificultades ha encontrado en el proceso?: Manifiesta que existió resistencia en las zonas rurales lo que complicó por parte de los GADs y en lo urbano de igual manera, en el tema de representatividad complicó el artículo 50 al que solo 10 representantes de las 18 podían ser representados.

Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito: Manifiesta que se ha recibido las siguientes contestaciones a los oficios enviados:

ENTIDAD	FECHA RECEPCIÓN	ENVIADO POR	TEXTO CONCRETO
GADs Parroquiales del DMQ	25/10/2017	Abg. Marco Cumaicho (Presidente Coordinador de la Oficina Técnica Cantonal)	Delegar a los señores: Carlos Eloy Mosquera (Presidente Mancomunidad Ruta Escondida), Washington Pérez (Presidente Mancomunidad Chocoandino), Dra. Patricia Osorio (Presidenta Mancomunidad Tumbaco), Luis Pachacama (Mancomunidad Valle de Los Chillos), Arturo Sotomayor (Zonal Eloy Alfaro), María Bejarano (Parroquias Centrales); y, Abg. Marco Cumaicho (Presidente Coordinador de los 33 Gobiernos Parroquiales).
Representantes de Organizaciones Trabajadores		Confederación de Trabajadores del Ecuador	Asignación de 1 delegados, a la Asamblea DMQ Sr. Luis Moreta,
Cámaras de la	27/10/2017	Ec. Juan Francisco Pozo (Director	Asignación de 1 delegados el Sr. Alejandro

Producción		Ejecutivo del Concejo de Cámaras y Asociaciones de la Producción)	Martínez a la Asamblea DMQ.	ALCALDÍA
------------	--	---	-----------------------------	----------

Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito: Manifiesta que se ha comunicado de la siguiente manera:

ENTIDAD	DIRIGIDO	PEDIDO CONCRETO	RESPUESTA	OBSERVACIONES
Universidades	A las 18 Universidades domiciliadas en el DMQ	Expresar su conformidad en la designación de los delegados universidades UCE y UDLA, o se propongan otros delegados, se convoca a sesión para el 01/11/2017 15h00.	Tres: - Universidad SEK no se postula. - FLACSO, manifiestan su conformidad con la designación. - EPN, si desea designar un representante.	
Colegios Profesionales del DMQ	Presidentes de Colegios Profesionales domiciliados en el DMQ, en base a las mayores agrupaciones	Expresar su conformidad en la designación de los delegados de la UNP y Colegio de Arquitectos o se propongan otros delegados se convoca a sesión para el 01/11/2017 11h00.	Manifiestan interés de formar parte de la asamblea: Colegio de Economistas de Pichincha. Colegio de Administradores Profesionales de Pichincha. Colegio de Ingenieros Ambientales de Pichincha.	No se determina la totalidad de Colegios Profesionales por ese motivo se hace la publicación en el Comercio el 29/10/2017 convocando a sesión.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Solicita se aclare el tema del delegado de las Organizaciones de Trabajadores dado que ya la CTE mandó su delegado pero en el informe se señalan más organizaciones de trabajadores por tanto se deberá ampliar el proceso.

Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana: Manifiesta se hizo un análisis con la Secretaría de la Política, en donde encontró que existen las siguientes Organizaciones de Trabajadores:

- Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores – CEDOCUT.
- Confederación de Trabajadores del Ecuador – CTE.
- Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Libres Sindicales – CEOLS.
- Unión General de Trabajadores del Ecuador.
- Parlamento laboral.
- Central Unitaria de Trabajadores – CUT.
- Federación de Trabajadores Libres de Pichincha.
- Federación de Trabajadores de Pichincha.

Manifiesta que se las va a contactar mediante oficio para que manifiesten su interés de participar, se había pensado que la que tiene mayor representación es la Confederación de Trabajadores del Ecuador – CTE, pero se deja para análisis de la comisión el poder resolverlos, aunque la alternativa sería convocar a todos, manifiesten su interés de participar y con esto solventamos cualquier inquietud.

Siendo las 12h48 ingresa a la sala de sesiones el Concejal Mario Guayasamín.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que se debería seguir el mismo procedimiento que se está haciendo con los Colegios Profesionales.

Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito: Manifiesta que en función del informe de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, una vez que se encuentran identificados la totalidad de las agrupaciones, remitir un oficio al igual que se hizo con las Universidades para que se den cita las organizaciones de trabajadores y sean ellos quienes designen su representante a la Asamblea de Quito.

Concejal Mario Guayasamín: Solicita se de lectura de la metodología para el desarrollo de las convocatorias para agrupaciones, Colegios y Universidades.

Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito: Manifiesta que la metodología para el desarrollo de las convocatorias para agrupaciones, colegios y universidades fue remitida el 16/10/2017 por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y señala textualmente. *“Como es de su conocimiento el 3 de marzo de 2016 se sanciona la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el sistema metropolitano de participación ciudadana y control social, en el Distrito Metropolitano de Quito derogando cualquier Ordenanza, reglamento o cualquier otra norma dictada por el Distrito Metropolitano de Quito de igual o menor jerarquía a la presente Ordenanza que se oponga total o parcialmente a las normas contenidas en la Ordenanza y de manera particular aquellas que regulen lo relativo a mecanismos y sistemas metropolitanos de Participación Ciudadana y Control Social.*

Esta Ordenanza Metropolitana en el artículo 14 otorga a la Secretaría General del Concejo la competencia para coordinar y verificar el cumplimiento de la presente norma en Administraciones

Zonales, Secretarías, Empresas Públicas y demás dependencias municipales o adscritas y a su vez en el artículo 15 literal f) del mismo cuerpo legal, determina como atribución el fungir como ente asesor para la coordinación de la máxima instancia de participación ciudadana del distrito, es decir la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito de conformidad con lo establecido en el artículo No. 53 de la Ordenanza en referencia, de igual manera el artículo No 54, determina que la Secretaría General del Concejo, es la encargada de definir las metodologías a seguir para el desarrollo de la Asamblea de Quito, por lo expuesto y con la finalidad de garantizar la correcta implementación de esta instancia se remite para su conocimiento e implementación la metodología para el desarrollo de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. Continúa su exposición y procede a dar lectura de la convocatoria realizada en el diario El Comercio el domingo 29 de octubre de 2017.

La convocatoria se adjunta al acta como Anexo No.2

Abg. Blanca Arguello, funcionaria del despacho del Concejal Carlos Páez: Manifiesta que se debe convocar a delegaciones que defiendan los derechos, y encontrar mecanismo para que este tema sea más incluyente.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que el COMPINA en transición debería hacer un proceso para designar un delegado y cuando esté conformado el Concejo de Protección de Derechos exista una ratificación respecto al delegado o una nueva selección en su defecto.

Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana: Manifiesta que según la Ordenanza Metropolitana No.102, solicita un delegado del Concejo Metropolitano de Protección de Derechos, el mismo que no se encuentra constituido por lo cual solicita el criterio de la Procuraduría Metropolitana.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta que más allá del análisis legal, se debe pensar en que esta representación es absolutamente importante ya que sin su presencia se le quitaría la validez a la Asamblea de Quito.

Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión: Solicita que por secretaría se tome votación sobre los pedidos mencionados:

Concejal	A Favor	En Contra	Blanco	Ausente
Susana Castañeda	1			
Mario Guayasamín	1			
Daniela Chacón	1			
TOTAL	3	0	0	0

Por unanimidad de votos se aprueba la mencionada moción y resuelven:

1. La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión extraordinaria realizada el lunes 30 de octubre de 2017, y; luego de recibir al Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y a los Administradores Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, **RESOLVIÓ:** solicitar el criterio legal de Procuraduría Metropolitana, acerca de cómo se debe formalizar la designación de un delegado para formar parte de la Asamblea de Quito, según lo dispuesto por la Ordenanza Metropolitana No. 102 en su artículo 54 literal g; del Concejo Metropolitano de Protección de Derechos; ya que el mismo se encuentra en etapa de constitución y al momento no se ha podido dirigir una invitación formal para que designen su delegado correspondiente.
2. La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión extraordinaria realizada el lunes 30 de octubre de 2017, y; luego de recibir al Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y a los Administradores Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, **RESOLVIÓ:** solicitar a los Administradores Zonales se remitan en un formato adjunto al oficio, la información solicitada a cada Administración Zonal, y; la que aún no ha sido presentada a la comisión.

Nota: Cada informe deberá incluir la firma de responsabilidad del Administrador Zonal.

3. La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión extraordinaria realizada el lunes 30 de octubre de 2017, **RESOLVIÓ:** solicitar a la Secretaría General del Concejo información actualizada sobre las acciones que se están tomando desde la Secretaría General del Concejo para garantizar la designación de los representantes a la Asamblea de Quito.

Siendo las 13h00, la Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión, una vez tratado el punto del orden del día, clausura la sesión.

Firman para constancia de lo actuado la señorita Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón
Presidenta de la Comisión de
Presupuesto, Finanzas y Tributación

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito



**A
N
N
E
X
O
1**

f



Lic. Susana Castañeda Vera

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE LAS ASAMBLEAS ZONALES

1. La información entregada es repetitiva, desordenada, sin un formato único;
2. Cada informe reproduce la normativa una y otra vez, durante decenas de páginas en cada parroquia y zona. No existe una sistematización de la información de parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana;
3. Se evidencia la muy escasa participación de los cientos de comités barriales y comités promejoras existentes en el Distrito Metropolitano de Quito;
4. En los informes es notorio que la mayoría de asambleas barriales se han organizado para discutir presupuestos participativos y elegir las representaciones a las asambleas parroquiales y zonales;
5. No existe análisis en los informes de cada zona, tampoco de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. Se limitan a cumplir al mínimo con la norma para justificar la acción realizada sin pretender conseguir lo que la ordenanza 102 busca, es decir, que los vecinos y vecinas se motiven a participar en la construcción de la ciudad en la que quieren vivir;
6. No se ha trabajado en el fortalecimiento de la participación ciudadana, que es lo que busca la ordenanza 102 y se entiende que es de interés de la administración municipal.

7. Varios informes son poco prolijos, se nota descuido, por ejemplo, cuando se repiten los registros de firmas, cuando se reproducen páginas en blanco o cuando las páginas están, en un mismo informe, en un sentido o en otro, dificultando la lectura y la comprensión;
8. La información no siempre coincide y, en algunos casos, cambia en los informes de fechas diferentes;
9. En ningún caso se consideró que los representantes de las 83 comunas de Quito, debían ser elegidos por sus comunas y no en la asamblea parroquial; al final hay muy poco conocimiento y participación de las comunas de Quito en el proceso;
10. Existen muchos barrios y algunas parroquias, con numerosa población y gran tradición organizativa, que no tendrán representación en las asambleas zonales y, peor aún en la Asamblea de Quito;

TOTAL ZONA CALDERÓN

ASAMBLEA ZONAL CALDERÓN			
12 ASAMBLEAS BARRIALES			
HABITANTES	BARRIOS	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
162 915	397	12	13
<p>La asistencia del 90% nueve de los diez representantes elegidos en la Asamblea Parroquial de Calderón, sumada al 50% cuatro de ocho representantes de la Asamblea Parroquial de Llano Chico dio el quórum necesario para la instalación de la Asamblea Zonal.</p> <p>Para verificar el quórum, se adjunta los registros de asistencia de la Asamblea Zonal realizada en la Administración Zonal Calderón, el día jueves 19 de Octubre de 2017 a las 18:00.</p>			
13 REPRESENTANTES DE 12 ASAMBLEAS BARRIALES			

PARROQUIAS CALDERÓN

ZONA CALDERÓN																											
PARROQUIA CALDERÓN																											
HABITANTES	BARRIOS	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES																								
152 242	347	10	17																								
<p>Proceso de Asamblea Parroquial Calderón</p> <p>La Parroquia de Calderón cuenta con 10 Asambleas Barriales registradas en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y 5 Comunas; según el siguiente detalle:</p>																											
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>CÉDULA DE CIUDADANÍA</th> <th>EDAD</th> <th>ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA</th> <th>CARGO FUNCIÓN</th> <th>CONTACTO ELECTRÓNICO Y TELEFONO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>				NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCIÓN	CONTACTO ELECTRÓNICO Y TELEFONO	FIRMA	1	2
NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCIÓN	CONTACTO ELECTRÓNICO Y TELEFONO	FIRMA																				
1																				
2																				

ZONA CALDERÓN

PARROQUIA LLANO CHICO

HABITANTES	BARRIOS	ASAMBLEAS BARRIALES
10 673	50	2

Proceso para Asamblea Parroquial Llano Chico

La Parroquia de Llano Chico cuenta con 2 Asambleas Barriales registradas en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, según el siguiente detalle:

Registro de participantes ilegible

QUITO

TOTAL ZONA EUGENIO ESPEJO

ASAMBLEA ZONAL EUGENIO ESPEJO

72 ASAMBLEAS BARRIALES

HABITANTES	BARRIOS	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
422 242	304	57	163

Representantes para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

Nº	NOMBRE CD REPRESENTANTE DE LA ZONA	ASAMBLEA BARRIAL/COMUNIDAD	NUMERO DE CADENA	NUMERO DE CONTACTO	CONTACTO TELEFONICO
1	MOVEL MAGO FARIAS	COMUNIDAD LAZAR DE SAN VICENTE	17255-025	8987587	8987587@telcel.ec
2	MARCELO GONZALEZ	QUINCEVIEJA	17260-770	481 1218	gabrielmarcelo@telcel.ec
3	MARCELO FLORES	LA GUAYABA	17282-074	8629 7575	marcelo133@telcel.ec
4	LUCIA GARCIA	LA GUAYABA	17287-035	86742177	luciasgarcia@telcel.ec
5	ELVA FARIAS	RELIQUIA SURVEDO	17243-054	501 2822	elvafarias@telcel.ec
6	SONIA SALAZAR	LA GUAYABA	17277-887	86282175	soniasalaz@telcel.ec
7	ADRIANO INFANTE	COMTE DEL PUEBLO	17125-451	86282181	adriano@telcel.ec
8	MARCELO GONZALEZ	QUINCEVIEJA	17280-074	86742177	gabrielmarcelo@telcel.ec

PARROQUIAS EUGENIO ESPEJO

ZONA EUGENIO ESPEJO

PARROQUIA NAYÓN

HABITANTES	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
15 635	2	6

QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
PARROQUIA NAYÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO DE CONVIVENCIA	ESPOSO	ASAMBLEA BARRIAL/ COMUNIDAD	CARGO FUNCION	CONTACTO TELEFONICO TELEFONO	TEL
1	BORGES ORJUELA	17252-021	SI	NAYÓN	Asamblea	8987587	8987587@telcel.ec
2	FRANCISCO BARRALES	17252-021	SI	NAYÓN	Asamblea	8987587	8987587@telcel.ec
3	SANTOS FARIAS	17252-021	SI	NAYÓN	Asamblea	8987587	8987587@telcel.ec
4	WILLIAM BARRALES	17252-021	SI	NAYÓN	Asamblea	8987587	8987587@telcel.ec
5	LUCIA GARCIA	17252-021	SI	NAYÓN	Asamblea	8987587	8987587@telcel.ec

ZONA EUGENIO ESPEJO										
PARROQUIA PERUCHO										
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES				
789			1			1				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCION	COMUNIDAD	TEL. FONO	FECHA	PARO
1	David Ayala	35	M	C	Perucho	As. Barrio	Perucho	0990290201	05/10/2017	[Firma]
2	José Covales	45	M	C	Perucho	As. Barrio	Perucho	0990290201	05/10/2017	[Firma]
3	Shay Urzua	18	M	S	Perucho	As. Barrio	Perucho	0990290201	05/10/2017	[Firma]
4	Paula Chua	23	F	S	Perucho	As. Barrio	Perucho	0990290201	05/10/2017	[Firma]

ZONA EUGENIO ESPEJO										
PARROQUIA PUÉLLARO										
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES				
			0			0				
NO SON REPRESENTANTES DE ASAMBLEAS BARRIALES										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCION	COMUNIDAD	TEL. FONO	FECHA	PARO
1	Paula de los Andes	35	F	C	Perucho	As. Barrio	Perucho	0990290201	05/10/2017	[Firma]
2	Paula de los Andes	35	F	C	Perucho	As. Barrio	Perucho	0990290201	05/10/2017	[Firma]
3	Paula de los Andes	35	F	C	Perucho	As. Barrio	Perucho	0990290201	05/10/2017	[Firma]
4	Paula de los Andes	35	F	C	Perucho	As. Barrio	Perucho	0990290201	05/10/2017	[Firma]

TOTAL ZONA ELOY ALFARO

ASAMBLEA ZONAL ELOY ALFARO			
36 ASAMBLEAS BARRIALES			
HABITANTES	BARRIOS	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
429 112	205	25	49
49 REPRESENTANTES DE 25 ASAMBLEAS BARRIALES DE 205 BARRIOS			
ASAMBLEAS PARROQUIALES ELOY ALFARO		205 BARRIOS	36 ASAMBLEAS
	FECHA	PARTICIPANTES	ASAMBLEAS
CHILIBULO	05 10 2017	11	7
MENA	S/F	3	2
ARGELIA	S/F	6	4
FERROVIARIA	09 10 2017	6	4
MAGDALENA	05 10 2017	4	2
CHIMBACALLE	05 10 2017	14	3
SAN BARTOLO	05 10 2017	5	3
SOLANDA		0	0
LLOA	04 10 2017	0	0
		49	25

2

PARROQUIAS ELOY ALFARO

ZONA ELOY ALFARO									
PARROQUIA CHILIBULO									
HABITANTES		ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES				
48 729		7			11				
QUITO ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - PARROQUIA CHILIBULO TEMA: Asamblea Participativa de Presupuestos Participativos 2018. Registro de asistencia de Representantes de Asambleas Barriales y Comunas. LOCALIDAD: Barriales administrativas de Eloy Alfaro. FECHA: 1 de octubre de 2017 a las 15:00h.									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CIVILIDAD DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCIÓN	CONTACTO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
1	ROBERTO ESPINOZA	ciudadano	38	M	casado	COMUNIDAD CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: roberto.espinosa@chilibulo.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
2	EMILY ESPINOZA					COMUNIDAD CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: emily.espinosa@chilibulo.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
3	EDUARDO LOPEZ	ciudadano	37	M	casado	COMUNIDAD CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: eduardo.lopez@chilibulo.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
4	ANA ESPINOZA					COMUNIDAD CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: ana.espinosa@chilibulo.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
5	JOSE GUERRERO	ciudadano	36	M	casado	COMUNIDAD CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: jose.guerrero@chilibulo.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
6	TERESA SAITO					COMUNIDAD CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: teresa.saito@chilibulo.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
7	BLANCA ESPINOZA					COMUNIDAD CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: blanca.espinosa@chilibulo.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]

ZONA ELOY ALFARO									
PARROQUIA LA ARGELIA									
HABITANTES		ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES				
57 657		4			6				
QUITO ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - PARROQUIA LA ARGELIA TEMA: Asamblea Participativa de Presupuestos Participativos 2018. Registro de asistencia de Representantes de Asambleas Barriales y Comunas. LOCALIDAD: Barriales administrativas de Eloy Alfaro. FECHA: 01/10/2017									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CIVILIDAD DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCIÓN	CONTACTO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
1	ALICIA LARA					PORTAL DE GUANABO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: alicia.lara@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
2	BELEN SALTOS	ciudadano	29	M	casado	PORTAL DE GUANABO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: belen.saltos@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
3	TERECIA LOPEZ					PORTAL DE GUANABO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: terencia.lopez@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
4	YVAGNA LATA	ciudadano	35	M	casado	PORTAL DE GUANABO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: yvagna.lata@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
5	BERNABE TACON					BELLA ARGELIA	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: bernabe.tacon@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]

ZONA ELOY ALFARO									
PARROQUIA MENA									
HABITANTES		ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES				
43 860		2			3				
QUITO ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - PARROQUIA MENA TEMA: Asamblea Participativa de Presupuestos Participativos 2018. Registro de asistencia de Representantes de Asambleas Barriales y Comunas. LOCALIDAD: Barriales administrativas de Eloy Alfaro. FECHA: 01/10/2017									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CIVILIDAD DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCIÓN	CONTACTO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
1	MARCELO FERRERÍA MENDOZA					SANTA BARBARA DE CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: marcelo.ferreria@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
2	ROBERTO GARCERAN					SANTA BARBARA DE CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: roberto.garcera@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
3	WALTER GUERRERO					SANTA BARBARA DE CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: walter.guerrero@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
4	DAQUINO ESPINOZA	ciudadano	72	M	casado	SANTA BARBARA DE CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: daquino.espinosa@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
5	OTYRIANA MORA					SANTA BARBARA DE CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: otyriana.mora@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
6	YOLANDA ESPINOZA	ciudadano	50	M	casado	SANTA BARBARA DE CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: yolanda.espinosa@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]
7	GLORIA BRANCO					VISTA BARRIAL 4 DE CHILIBULO	REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL	Correo: gloria.branc@eal.gov.ec Tel: 099 520 1425	[Firma]

ZONA TUMBACO								
PARROQUIA YARUQUÍ								
HABITANTES		ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES			
17 854		4			10			
EN EL REGISTRO DE FIRMAS CONSTA COMO REUNIÓN INFORMATIVA Y LA INFORMACIÓN NO ES LEGIBLE								
ASAMBLEAS PARROQUIALES YARUQUÍ								
QUITO								
TEMA: Reunión informativa LUGAR: A. YARUQUÍ FECHA: 06/10/2017								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTRUCTURA ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	CONTACTO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1
2
3
4
5

ZONA TUMBACO								
PARROQUIA CHECA								
HABITANTES		ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES			
8 980		0			1			
REGISTRO DE FIRMAS CON UN SOLO PARTICIPANTE DE LA COMUNA EL CARMEN DICE REUNIÓN INFORMATIVA								
ASAMBLEAS PARROQUIALES CHECA								
QUITO								
TEMA: Reunión informativa LUGAR: A. YARUQUÍ FECHA: 06/10/2017								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTRUCTURA ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	CONTACTO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1
2
3
4
5

TOTAL ZONA QUITUMBE

ASAMBLEA ZONAL QUITUMBE								
ASAMBLEAS BARRIALES								
HABITANTES		BARRIOS		ASAMBLEAS BARRIALES		PARTICIPANTES		
319 857		468		100		161		
ASAMBLEAS PARROQUIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018								
QUITO								
TEMA: Reunión informativa previa a las Asambleas de Presupuestos Participativos 2018 LUGAR: ... FECHA: ...								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTRUCTURA ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	CONTACTO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1
2
3
4
5

PARROQUIAS ZONA QUITUMBE

ZONA QUITUMBE																		
PARROQUIA CHILLOGALLO																		
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES												
57 253			16			24												
QUITO																		
ASAMBLEA PARROQUIAL CHILLOGALLO - AZQ																		
Tema: Elección para delegados de Asamblea Zonal																		
Lugar: QUITUMBE																		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE QUENAMBURA	EDAD	AUTOPROPOSICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
	Miguel Gustavo Espinoza Calvez	12012747	53 M															
	Olivero David	01012747	4															
	Luis Alfonso Espinoza Calvez	2012747	64 M															
	Mario Pizarro Ochoa Pizarro	12012747	65 F															
	Guillermo Zambrano	01012747	24 M															

ZONA QUITUMBE																		
PARROQUIA TURUBAMBA																		
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES												
56 169			18			34												
QUITO																		
ASAMBLEA PARROQUIAL DE TURUBAMBA																		
Tema: Elección de representantes para Asamblea Zonal																		
Lugar: TURUBAMBA																		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE QUENAMBURA	EDAD	AUTOPROPOSICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															

ZONA QUITUMBE																		
PARROQUIA GUAMANÍ																		
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES												
65 065			18			30												
QUITO																		
ASAMBLEA PARROQUIAL DE GUAMANÍ																		
Tema: Elección de representantes para Asamblea Zonal																		
Lugar: GUAMANÍ																		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE QUENAMBURA	EDAD	AUTOPROPOSICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															
	Y. Torres Uta	1012747	35 F															

X

TOTAL ZONA MANUELA SÁENZ

ASAMBLEA ZONAL MANUELA SÁENZ			
ASAMBLEAS BARRIALES			
HABITANTES	BARRIOS	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
207 509	147	31	173
NO CONSTAN LOS REGISTROS DE FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA ZONAL			
96 REPRESENTANTES DE 173 ASAMBLEAS BARRIALES			
ASAMBLEAS PARROQUIALES MANUELA SÁENZ		147 BARRIOS	31 ASAMBLEAS
MONIAS COLLACOTO	10 10 2017	7	3
SAN JOSÉ DE MONIAS	10 10 2017	8	3
MONIAS PUENGASÍ	10 10 2017	5	1
SUBSECTOR EL PANECILLO	12 10 2017	17	7
SUBSECTOR CENTRO HISTÓRICO	12 10 2017	7	4
LA LOMA DE SAN SEBASTIÁN Y SAN MARCOS	12 10 2017	12	2
SUBSECTOR LA LIBERTAD	12 10 2017	5	24

PARROQUIAS ZONA MANUELA SÁENZ

ZONA MANUELA SÁENZ																																																																										
SUBSECTOR LA LOMA DE SAN SEBASTIÁN Y SAN MARCOS																																																																										
HABITANTES		ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES																																																																					
		2			12																																																																					
<p style="text-align: right;"><i>San Sebastián, San Marcos / Area 11</i></p> <p style="text-align: center;">ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ</p> <p style="text-align: center;"><i>Asamblea Parroquial / Representación de representantes para la Asamblea Zonal</i></p> <p style="text-align: center;">FECHA: 12-10-2017</p>																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">QUITO</th> </tr> <tr> <th colspan="2">NOMBRES + APELLIDOS</th> <th>CIUDADANÍA</th> <th>EDAD</th> <th colspan="5">IDENTIFICACIÓN</th> <th>INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL</th> <th>CARGO FUNCIÓN</th> <th>CONTACTO ELECTRONICO Y TELEFONO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>FRANCISCO CASTAÑEDA</td> <td>120197461</td> <td>51</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Asamblea del Barrio</td> <td>Asesor</td> <td>Correo: f.castaneda@telefonos.com Tel: 2582428</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Carola Uruqui</td> <td>120197461</td> <td>42</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Asamblea del Barrio</td> <td>Representante</td> <td>Correo: carola.uruqui@telefonos.com Tel: 2582428</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Rafael Ramos Salazar</td> <td>120197461</td> <td>51</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Comite San Marcos</td> <td>Presidente</td> <td>Correo: rafaelramos@telefonos.com Tel:</td> <td><i>[Firma]</i></td> </tr> </tbody> </table>										QUITO										NOMBRES + APELLIDOS		CIUDADANÍA	EDAD	IDENTIFICACIÓN					INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CONTACTO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA	1	FRANCISCO CASTAÑEDA	120197461	51	X						Asamblea del Barrio	Asesor	Correo: f.castaneda@telefonos.com Tel: 2582428	<i>[Firma]</i>	1	Carola Uruqui	120197461	42	X						Asamblea del Barrio	Representante	Correo: carola.uruqui@telefonos.com Tel: 2582428	<i>[Firma]</i>	1	Rafael Ramos Salazar	120197461	51	X						Comite San Marcos	Presidente	Correo: rafaelramos@telefonos.com Tel:	<i>[Firma]</i>
QUITO																																																																										
NOMBRES + APELLIDOS		CIUDADANÍA	EDAD	IDENTIFICACIÓN					INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CONTACTO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA																																																														
1	FRANCISCO CASTAÑEDA	120197461	51	X						Asamblea del Barrio	Asesor	Correo: f.castaneda@telefonos.com Tel: 2582428	<i>[Firma]</i>																																																													
1	Carola Uruqui	120197461	42	X						Asamblea del Barrio	Representante	Correo: carola.uruqui@telefonos.com Tel: 2582428	<i>[Firma]</i>																																																													
1	Rafael Ramos Salazar	120197461	51	X						Comite San Marcos	Presidente	Correo: rafaelramos@telefonos.com Tel:	<i>[Firma]</i>																																																													

f

ZONA MANUELA SÁENZ									
PARROQUIA TOCTIUCO									
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES			
			7			19			
Municipio (CAG) Administración Zonal Manuela Sáenz									
QUITO									
TEMA: <u>Administración Zonal Manuela Sáenz</u> LUGAR: <u>Quito</u> FECHA: <u>12/10/2012</u> OBJETIVO: <u>Identificar a los miembros de las Asambleas Barriales y a los participantes</u>									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
1	Magdalena Siquela	1102222148	48	F		Banco Boliviano	Asamblea Barrial	0988249943 231884	
2	Yvonne Lora	1104124946	42	F		Banco Boliviano	Asamblea Barrial	0995463886	
3	Yessica Parrita	1102004514	41	F		Banco Boliviano	Asamblea Barrial	0988249943 2815-988	
4	Marlene Zúñiga	1102004514	41	F		Banco Boliviano	Asamblea Barrial	0966107441	

ZONA MANUELA SÁENZ									
PARROQUIA EL TEJAR									
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES			
			7			14			
Municipio (CAG) Administración Zonal Manuela Sáenz									
QUITO									
TEMA: <u>Administración Zonal Manuela Sáenz</u> LUGAR: <u>Quito</u> FECHA: <u>12/10/2012</u> OBJETIVO: <u>Identificar a los miembros de las Asambleas Barriales y a los participantes</u>									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
1	Stefany Valencia	170574266	36	F		Ciudadela San Juan	Partidaria	judithvalencia@telefonos.com 098729029	
2	Rosa Roldán	1102004514	41	F		Ciudadela San Juan	Partidaria	rosarol@telefonos.com 099610493	
3	Adriana Viqueza	1102004514	41	F		Banco Boliviano	Asamblea Barrial		
4	Sergio Morán	1102004514	41	M		Banco Boliviano	Asamblea Barrial		

ZONA MANUELA SÁENZ									
PARROQUIA SAN JUAN									
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES			
			12			21			
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ									
QUITO									
TEMA: <u>Administración Zonal Manuela Sáenz</u> LUGAR: <u>Quito</u> FECHA: <u>12/10/2012</u> OBJETIVO: <u>Identificar a los miembros de las Asambleas Barriales y a los participantes</u>									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
1	Zulema Siquela	1102004514	41	F		Ciudadela San Juan	Partidaria	Correos: <u>zulemasiquela@telefonos.com</u> Tel: <u>0988249943</u>	
2	Estefanía Guzmán	1102004514	36	F		Banco Boliviano	Asamblea Barrial	Correos: <u>estefania.guzman@telefonos.com</u> Tel: <u>2280226</u>	
3	Yvonne Lora	1102004514	42	F		Ciudadela San Juan	Partidaria	Correos: <u>yvonne.lora@telefonos.com</u> Tel: <u>098729029</u>	
4	Yvonne Lora	1102004514	42	F		Banco Boliviano	Asamblea Barrial	Correos: <u>yvonne.lora@telefonos.com</u> Tel: <u>2537215</u>	
5	Sergio Morán	1102004514	41	M		Banco Boliviano	Asamblea Barrial	Correos: <u>sergio.moran@telefonos.com</u> Tel: <u>098729029</u>	

ZONA MANUELA SAENZ									
SUBSECTOR LA COLMENA									
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES			
			11			22			
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ									
QUITO									
TEMA: Asamblea Parroquial de Colmena									
LUGAR: RR. Estación Colmenas									
FECHA: 11/10/2017									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	ASIMBA
1	Enrique Arango	1420043	57	M		Asamblea Parroquial de Colmena	Presidente	Correo: enriquearango@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea
2	Juan Carlos	1420044	53	M		"Asamblea"	Secretario	Correo: juancharlos@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea
3	Diego Rojas	1420045	41	M		Asamblea Parroquial de Colmena	Secretario	Correo: diegorojas@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea
4	Roberto Rojas	1420046	53	M		Asamblea Parroquial de Colmena	Secretario	Correo: robertorosas@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea
5	Enrique Rojas	1420047	37	M		Asamblea Parroquial de Colmena	Secretario	Correo: enriquerojas@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea

TOTAL ZONA LOS CHILLOS

ASAMBLEA ZONAL LOS CHILLOS			
ASAMBLEAS BARRIALES			
HABITANTES	BARRIOS	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
166 812	270	82	199
ASAMBLEAS PARROQUIALES LOS CHILLOS		270 BARRIOS	93 ASAMBLEAS
		FECHA	PARTICIPANTES
ALANGASÍ		12 10 2017	26
CONOCOTO		13 10 2017	65
LA MERCED		11 10 2017	12
PINTAG		11 10 2017	52
AMAGUAÑA		12 10 2017	43
GUANGOPOLO			1
			199
			82

199 REPRESENTANTES DE 82 ASAMBLEAS BARRIALES DE 270 BARRIOS

PARROQUIAS ZONA LOS CHILLOS

ZONA LOS CHILLOS									
PARROQUIA ALANGASÍ									
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES			
			9			26			
ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS - PARROQUIA ALANGASÍ									
QUITO									
TEMA: Asambleas Parroquiales (PC) - Registro de asistencia de Representantes de Asambleas Barriales y Comités									
LUGAR: Salto de Viento 1420048 - Casa Simón Bolívar									
FECHA: Jueves 12 de Octubre 2017									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	ASIMBA
1	Enrique Rojas	1420048	50	M		Alangasí	Presidente	Correo: enriquearango@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea
2	Juan Carlos	1420049	53	M		Alangasí	Secretario	Correo: juancharlos@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea
3	Diego Rojas	1420050	41	M		Alangasí	Secretario	Correo: diegorojas@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea
4	Roberto Rojas	1420051	53	M		Alangasí	Secretario	Correo: robertorosas@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea
5	Enrique Rojas	1420052	37	M		Alangasí	Secretario	Correo: enriquerojas@gmail.com Tel: 011-271945	Asamblea

PARROQUIAS ZONA LA DELICIA

ZONA LA DELICIA																																																																																						
PARROQUIA CARCELÉN																																																																																						
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES																																																																																
54 938			6			18																																																																																
QUITO																																																																																						
REGISTRO DE ASISTENCIA																																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N</th> <th>SEMINARIO Y AFILIACIÓN</th> <th>CEDULA DE CLASIFICACION</th> <th>EDAD</th> <th>SEXO</th> <th>ESTADO CIVIL</th> <th>EDUCACION</th> <th>INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL</th> <th>CARGO FUNCION</th> <th>COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO</th> <th>SEÑALA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Sancti Spiritus</td> <td>123456789</td> <td>25</td> <td>M</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Presidente</td> <td>09 95 123 456</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>San Juan</td> <td>987654321</td> <td>30</td> <td>F</td> <td>C</td> <td>Secundaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Vicepresidente</td> <td>09 95 765 432</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>San Antonio</td> <td>234567890</td> <td>40</td> <td>M</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 345 678</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>San Pedro</td> <td>345678901</td> <td>28</td> <td>F</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 567 890</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>San Marcos</td> <td>456789012</td> <td>35</td> <td>M</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 890 123</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>San Mateo</td> <td>567890123</td> <td>22</td> <td>F</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 234 567</td> <td>[Firma]</td> </tr> </tbody> </table>										N	SEMINARIO Y AFILIACIÓN	CEDULA DE CLASIFICACION	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	EDUCACION	INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO	SEÑALA	1	Sancti Spiritus	123456789	25	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Presidente	09 95 123 456	[Firma]	2	San Juan	987654321	30	F	C	Secundaria	Comité de Barrio	Vicepresidente	09 95 765 432	[Firma]	3	San Antonio	234567890	40	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 345 678	[Firma]	4	San Pedro	345678901	28	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 567 890	[Firma]	5	San Marcos	456789012	35	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 890 123	[Firma]	6	San Mateo	567890123	22	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 234 567	[Firma]
N	SEMINARIO Y AFILIACIÓN	CEDULA DE CLASIFICACION	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	EDUCACION	INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO	SEÑALA																																																																												
1	Sancti Spiritus	123456789	25	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Presidente	09 95 123 456	[Firma]																																																																												
2	San Juan	987654321	30	F	C	Secundaria	Comité de Barrio	Vicepresidente	09 95 765 432	[Firma]																																																																												
3	San Antonio	234567890	40	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 345 678	[Firma]																																																																												
4	San Pedro	345678901	28	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 567 890	[Firma]																																																																												
5	San Marcos	456789012	35	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 890 123	[Firma]																																																																												
6	San Mateo	567890123	22	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 234 567	[Firma]																																																																												

ZONA LA DELICIA																																																																
PARROQUIA COTOCOLLAO																																																																
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES																																																										
31 263			4			10																																																										
QUITO																																																																
REGISTRO DE ASISTENCIA																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N</th> <th>SEMINARIO Y AFILIACIÓN</th> <th>CEDULA DE CLASIFICACION</th> <th>EDAD</th> <th>SEXO</th> <th>ESTADO CIVIL</th> <th>EDUCACION</th> <th>INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL</th> <th>CARGO FUNCION</th> <th>COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO</th> <th>SEÑALA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>San Pedro</td> <td>123456789</td> <td>35</td> <td>M</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Presidente</td> <td>09 95 123 456</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>San Juan</td> <td>987654321</td> <td>28</td> <td>F</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Vicepresidente</td> <td>09 95 765 432</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>San Antonio</td> <td>234567890</td> <td>45</td> <td>M</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 345 678</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>San Pedro</td> <td>345678901</td> <td>22</td> <td>F</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 567 890</td> <td>[Firma]</td> </tr> </tbody> </table>										N	SEMINARIO Y AFILIACIÓN	CEDULA DE CLASIFICACION	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	EDUCACION	INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO	SEÑALA	1	San Pedro	123456789	35	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Presidente	09 95 123 456	[Firma]	2	San Juan	987654321	28	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Vicepresidente	09 95 765 432	[Firma]	3	San Antonio	234567890	45	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 345 678	[Firma]	4	San Pedro	345678901	22	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 567 890	[Firma]
N	SEMINARIO Y AFILIACIÓN	CEDULA DE CLASIFICACION	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	EDUCACION	INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO	SEÑALA																																																						
1	San Pedro	123456789	35	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Presidente	09 95 123 456	[Firma]																																																						
2	San Juan	987654321	28	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Vicepresidente	09 95 765 432	[Firma]																																																						
3	San Antonio	234567890	45	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 345 678	[Firma]																																																						
4	San Pedro	345678901	22	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 567 890	[Firma]																																																						

ZONA LA DELICIA																																																																																						
PARROQUIA CONDADO																																																																																						
HABITANTES			ASAMBLEAS BARRIALES			PARTICIPANTES																																																																																
85 845			13			31																																																																																
QUITO																																																																																						
REGISTRO DE ASISTENCIA																																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N</th> <th>SEMINARIO Y AFILIACIÓN</th> <th>CEDULA DE CLASIFICACION</th> <th>EDAD</th> <th>SEXO</th> <th>ESTADO CIVIL</th> <th>EDUCACION</th> <th>INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL</th> <th>CARGO FUNCION</th> <th>COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO</th> <th>SEÑALA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Sancti Spiritus</td> <td>123456789</td> <td>30</td> <td>M</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Presidente</td> <td>09 95 123 456</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>San Juan</td> <td>987654321</td> <td>25</td> <td>F</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Vicepresidente</td> <td>09 95 765 432</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>San Antonio</td> <td>234567890</td> <td>40</td> <td>M</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 345 678</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>San Pedro</td> <td>345678901</td> <td>28</td> <td>F</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 567 890</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>San Marcos</td> <td>456789012</td> <td>35</td> <td>M</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 890 123</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>San Mateo</td> <td>567890123</td> <td>22</td> <td>F</td> <td>C</td> <td>Primaria</td> <td>Comité de Barrio</td> <td>Miembro</td> <td>09 95 234 567</td> <td>[Firma]</td> </tr> </tbody> </table>										N	SEMINARIO Y AFILIACIÓN	CEDULA DE CLASIFICACION	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	EDUCACION	INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO	SEÑALA	1	Sancti Spiritus	123456789	30	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Presidente	09 95 123 456	[Firma]	2	San Juan	987654321	25	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Vicepresidente	09 95 765 432	[Firma]	3	San Antonio	234567890	40	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 345 678	[Firma]	4	San Pedro	345678901	28	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 567 890	[Firma]	5	San Marcos	456789012	35	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 890 123	[Firma]	6	San Mateo	567890123	22	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 234 567	[Firma]
N	SEMINARIO Y AFILIACIÓN	CEDULA DE CLASIFICACION	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	EDUCACION	INSTRUCCION ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	COMUNICACION ELECTRONICA Y TELEFONO	SEÑALA																																																																												
1	Sancti Spiritus	123456789	30	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Presidente	09 95 123 456	[Firma]																																																																												
2	San Juan	987654321	25	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Vicepresidente	09 95 765 432	[Firma]																																																																												
3	San Antonio	234567890	40	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 345 678	[Firma]																																																																												
4	San Pedro	345678901	28	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 567 890	[Firma]																																																																												
5	San Marcos	456789012	35	M	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 890 123	[Firma]																																																																												
6	San Mateo	567890123	22	F	C	Primaria	Comité de Barrio	Miembro	09 95 234 567	[Firma]																																																																												

[Firma]

ZONA LA DELICIA

PARROQUIA GUALEA

HABITANTES	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
2 025	0	0

NO EXISTEN REGISTROS

ZONA LA DELICIA

PARROQUIA PACTO

HABITANTES	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
4 798		

NO EXISTEN REGISTROS

ZONA LA DELICIA

PARROQUIA NANEGAL

HABITANTES	ASAMBLEAS BARRIALES	PARTICIPANTES
2 636	0	0

NO EXISTEN REGISTROS

OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE LAS AZAMBLEAS ZONALES

11. La información entregada es repetitiva, desordenada, sin un formato único;
12. Cada informe reproduce la normativa una y otra vez, durante decenas de páginas en cada parroquia y zona. No existe una sistematización de la información de parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana;
13. Se evidencia la muy escasa participación de los cientos de comités barriales y comités promejoras existentes en el Distrito Metropolitano de Quito;
14. En los informes es notorio que la mayoría de asambleas barriales se han organizado para discutir presupuestos participativos y elegir las representaciones a las asambleas parroquiales y zonales;
15. No existe análisis en los informes de cada zona, tampoco de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. Se limitan a cumplir al mínimo con la norma para justificar la acción realizada sin pretender conseguir lo que la ordenanza 102 busca, es decir, que los vecinos y vecinas se motiven a participar en la construcción de la ciudad en la que quieren vivir;
16. No se ha trabajado en el fortalecimiento de la participación ciudadana, que es lo que busca la ordenanza 102 y se entiende que es de interés de la administración municipal.
17. Varios informes son poco prolijos, se nota descuido, por ejemplo, cuando se repiten los registros de firmas, cuando se reproducen páginas en blanco o cuando las páginas están, en un mismo informe, en un sentido o en otro, dificultando la lectura y la comprensión;
18. La información no siempre coincide y, en algunos casos, cambia en los informes de fechas diferentes;
19. En ningún caso se consideró que los representantes de las 83 comunas de Quito, debían ser elegidos por sus comunas y no en la asamblea parroquial; al final hay muy poco conocimiento y participación de las comunas de Quito en el proceso;
20. Existen muchos barrios y algunas parroquias, con numerosa población y gran tradición organizativa, que no tendrán representación en las asambleas zonales y, peor aún en la Asamblea de Quito;

**A
N
N
E
X
O
2**

R



CONVOCATORIA

DESIGNACIÓN DELEGADOS COLEGIOS PROFESIONALES ANTE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, así como en la metodología definida para el efecto por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y debido al interés manifestado por varios colegios profesionales de Quito para integrar la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, se convoca a los representantes de los referidos colegios, conforme el siguiente detalle:

- **Lugar de reunión:** Sala de Sesiones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Palacio Municipal, Venezuela y Chile, Centro Histórico, Primer Piso.
- **Día:** 1 de noviembre de 2017
- **Hora:** 11h00

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
**Secretario de la Asamblea del Distrito
Metropolitano de Quito**